

Oficio No. 338-2025
PGNDR-LCLR/oc

Quetzaltenango, 2 de Septiembre de 2025.

Licenciado
Mónica Sofía Molina Portillo
Profesional de la Procuraduría
Jefe de la Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Su Despacho

Respetable Licenciada Molina:

Saludándola cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a usted de manera atenta con el objeto de remitirle Informe de Pertinencia Socio-Lingüístico de la Delegación Regional de Quetzaltenango, correspondiente al mes de Agosto de 2025.

Agradeciéndole su atención a este respecto, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Mgtr. Luis Carlos Laparra Rivas
Delegado Regional de Quetzaltenango
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION



PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolinguística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

AGOSTO DE 2025

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Nº Usuarios requerentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	195	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	85	Licda. Mirsabel Zárate V. Lic. Pedro Pacheco
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	15	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'ortí'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			295	

Mgtr. Luis Carlos Caparra Rivas
Delegado Regional de Quetzaltenango
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

